

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.209 Segunda Época Martes 18 de Agosto de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Asamblea en Huércal Overa

La desviación de los ríos Castril y Guardal

A modo de preámbulo o resumen

El acto celebrado el domingo en Huércal-Overa, puede decirse que ha sido desde los tiempos ya bien remotos, por desgracia, en que se inició el magno proyecto de la desviación de los ríos Castril y Guardal y canalización de la cuenca del Almanzora, el más importante de cuantos se han llevado a cabo, tanto por la significación de quienes han tomado parte en él, cuanto por el propósito que determinaba la asamblea.

Sin embargo, no nos atrevemos a asegurar que el resultado de la asamblea, haya de correr parejo a la indudable trascendencia del acto.

Para cualquiera que conozca un poco en el fondo, la cuestión del Canal, ha de parecerle, indudablemente desconsolador, el que unidos por primera vez, después de algunos años, los interesados de la cuenca del Almanzora, en nuestra provincia y los futuros regantes de la cuenca del Guadalentín, en Lorca, se obtenga tan débil resultado como es el de una petición conjunta al Gobierno, sin fijar acuerdo ni resolución concreta y determinante, de que ambas zonas llegaran a una compensación mutua en sus respectivas aspiraciones.

Ha de ser desconsolador, repetimos, que por toda conclusión en una asamblea revestida de un carácter de magnitud y trascendencia sumas, se renueve ante los poderes públicos la petición imprecisa y ambigua de que los pueblos necesitan a toda costa se lleve a cabo el transvase de las aguas.

La aspiración, y aún más la necesidad inaplazable, son bien conocidas del Gobierno, la asamblea no ha debido parar ahí, no había por qué repetir una vez más lo que años tras años se va haciendo más ostensible: el hambre, la sequía, la crisis que amenaza acabar con los infelicitados labradores del Almanzora y del Guadalentín.

La Asamblea, ha debido llegar más lejos. Estaba en su obligación el ofrecer al Gobierno un acuerdo práctico y determinado; algo que pusiera en trance a los poderes públicos de no hallar excusa ni pretexto para una demora o para un retroceso en los proyectos, que sería como llevar la desesperación a los que ya no es posible pedirles más paciencia.

Los representantes de Almería y los representantes de Murcia, no han debido circunscribir su unión a un grito más de necesidades imperiosas. Los representantes de Almería y Murcia estaban obligados a ofrecer de una manera clara y precisa, a la Dirección General de Obras Públicas y al Ministerio de Fomento un plan uniforme en sus pretensiones que obligara sin pretexto alguno a la inmediata ejecución de obras.

No ha sido así, y mucho tememos que las rivalidades ocultas tras una aparente cordialidad, sean, o sigan siendo como hasta aquí, el entorpecimiento que permita evasivas y dilaciones a la magna obra del Canal.

Y peor aún que el desacuerdo en los detalles aunque en el conjunto exista unánime aspiración, sea aprovechado por el enemigo común para proseguir sus trabajos demolidores en la sombra.

Los agricultores del Almanzora y del Guadalentín no deben perder de vista que el Castril y el Guardal enriquecen el cauce del Guadalquivir y que allí también existen quienes se oponen a la desviación.

Veamos ahora, lo sucedido en Huércal-Overa; el domingo, y pluga al cielo que nuestro pesimismo sea por todos conceptos injustificado, hoy mejor que mañana.

Animación en el pueblo

La amabilidad del presidente de la Diputación nos cedió un asiento en el magnífico automóvil y en unión del diputado señor Granados Ruiz, del señor Jiménez Asensio y del ingeniero señor Molero Jiménez, llegábamos a Huércal-Overa, a esa hora del medio día, cuando la misa de doce había terminado y las puertas de la iglesia veíanse invadidas por el gentío que había cumplido el precepto.

La belleza y distinción de la mujer huercalense era nota de vivo colorido en la esplendidez de un sol refulgente.

En calles y plazas donde de continuo veíanse arribar numerosos automóviles, podía observarse una animación que horas más tarde ofrecería aspecto inusitado en el sosiego de un pueblo cuya nobleza le hace ser resignado y tranquilo, aunque en los momentos de hacer ostensibles sus aspiraciones sepa ofrecerse con la virilidad de quien reclama su derecho.

Comisiones y diputados

Desde mucho antes de las cuatro de la tarde, hora que se había fijado para la asamblea, se hallaban ya en Huércal-Overa las comisiones de los pueblos comprendidos en la cuenca del Almanzora, la Comisión de Lorca, los diputados almerienses, señores Granados Ruiz, Pradal Gómez, Ferrer Domingo y Tuñón de Lara y los diputados murcianos, don Gonzalo Figueroa, duque de las Torres y don Salvador Martínez Moya.

Acudieron también redactores de todos los periódicos de Murcia, correes

ponales de Madrid y un redactor enviado especial de nuestro colega madrileño «El Debate».

Se inicia la Asamblea

Con una pésima organización, constante así, se iniciaron los trabajos de la Asamblea, sin que el orden y el concierto fueran precisamente características de acto de tanta trascendencia.

El salón de actos del Ayuntamiento se vio invadido por la multitud y dicho sea en honor a la verdad, ni era posible discutir en tales circunstancias ni había modo de entenderse.

Después de un breve cambio de impresiones, (la impresión dominante era un tremendo desbarajuste) se acordó designar una comisión integrada por cuatro representantes de la Cuenca del Almanzora y cuatro de la cuenca del Guadalentín, para que refundiera en una sola ponencia a la Asamb e las que cada una de las zonas había redactado.

La comisión quedó designada y los ocho representantes de las zonas afectadas por el problema, se reunieron en la secretaría del Ayuntamiento.

La ponencia

Después de hora y media de reunión los comisionados sometieron a la asamblea la siguiente ponencia.

A la Asamblea: Los que suscriben, en representación de todos los Pueblos que constituyen las Cuencas del Almanzora y del Guadalentín, unánimemente proponen a esta Asamblea se eleve al Gobierno como única conclusión la siguiente:

Que con toda urgencia cual reclama los apremios del momento, por la aguda crisis que sufren estos pueblos del Almanzora y Guadalentín, se lleve a cabo el transvase de las aguas concedidas de los Ríos Castril y Guardal dando comienzo a la ejecución de las obras correspondientes a dicho transvase y canalización con lo que resulte de los proyectos y estudios realizados, y que se estén realizando a juicio de la autoridad superior y con supresión de todo trámite dilatorio.

Y que dada la efectividad de este pedimento, se nombre una Comisión representativa de las cuencas interesadas (Que sea de seis personas en total) con autorización suficiente para resolver en el acto que susciten todas las incidencias, inconvenientes o dificultades que puedan presentarse hasta conseguir el inmediato comienzo, y ejecución de las obras referidas.

Discusión

Para dar cuenta de la transcrita ponencia y recabar la aprobación de la Asamblea, volviéndose al salón de actos del Ayuntamiento, nuevamente invadido por el gentío y nuevamente imposible para discutir ni acordar nada.

Sin embargo, se abrió debate por el diputado señor Granados que ocupaba la presidencia del acto.

En el debate intervinieron varios señores en pro y en contra aunque el criterio sustentado por todos puede refundirse en las manifestaciones hechas por don Luis Jiménez Canga-Argüelles y don Alfredo San Martín.

Mostró el primero su conformidad con la ponencia, siempre que al referirse a las aguas concedidas se consignara, clara y terminantemente: las aguas concedidas por la R. O. de 6 julio de 1928.

Es decir, el criterio del señor Jiménez y de los varios señores que intervinieron en la discusión, entre ellos el presidente de la Diputación provincial, se fundamenta en que las obras han de tener como base la concesión de dos mil litros de agua por segundo a la cuenca del Almanzora y mil litros a la cuenca del Guadalentín.

El señor San Martín, en representación de la cuenca del Guadalentín y los demás señores que con igual representación tomaban parte en el debate, fijaban su punto de vista en que no se podía precisar con determinación expresa, si había de ser esa u otra la distribución de las aguas, aunque argumentando que si esa era la distribución conveniente, esa admitirían ellos; pero siempre dejando ese extremo a la resolución del Ministro.

El debate se hizo largo y durante el mismo menudearon las interrupciones por parte del público, hasta el extremo de hacerse imposible continuar.

Por último fué aprobada la ponencia.

Tal fué, sin entrar en detalles, que no obstante consideramos de interés y que reseñaremos mañana (D. M.) el resultado de la Asamblea.

En la playa de "Terroros"

Un sargento ahogado al intentar salvar a dos individuos

Cuando se encontraban bañándose en la playa de Terroros del término municipal de Vera los vecinos de este pueblo Francisco Rodríguez Collado, Diego Ponce Cano y el maestro nacional don Diego Cano Fernández a consecuencia del temporal reinante los dos primeros fueron

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:
Presión media del día 765'9
Temperatura máxima 29'5
Idem mínima 20'0
Idem media 24'7
Idem máxima al Sol 0'0
Humedad relativa media 73
Evaporación en 24 horas 2'0
Lluvia en 24 horas 0'0
Viento dominante S.
Fuerza en metros por segundo 3'0
Nubosidad Despejado
Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 17 de agosto de 1931 a siete horas:
Sobre el Atlántico, desde las Islas Británicas a las Antillas, pasando por las Azores, existe una zona en que abundan los centros de perturbación atmosférica.

El más importante se halla en el Mar del Norte y produce en el Archipiélago inglés, escalando la Mancha y Países Bajos, mucho viento del tercer cuadrante y lluvias.

En el Sur europeo ocurre lo contrario; la zona de buen tiempo alcanza a España, Sur de Francia, Mediterráneo Occidental, Marruecos y parte de Argelia.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 34 grados en Murcia y Valencia y la mínima de hoy ha sido de 8° en Orense, León y Salamanca.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 25° y la mínima de hoy ha sido de 21°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 36° y la mínima de hoy ha sido de 12°.

Tiempo probable hasta el día 18 de agosto de 1931 a 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos moderados y aguaceros.

Resto de España, buen tiempo.

Navegación aérea: En el Sur de España y Canarias, poco viento y pocas nubes.

Navegación marítima: Habrá marejada en el Cantábrico.

Los que viajan

Acompañado de su señora e hija, ha llegado de Madrid, a pasar una temporada en su tierra natal, el Jefe de Servicios del Cuerpo de Prisiones y Doctor en Derecho, nuestro querido amigo don Diego Romero de Aguilar.

Ha llegado de Melilla el culto profesor de Instrucción Pública, nuestro querido amigo, don Manuel Sánchez Moldero.

De Hacienda

Cor la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago para hoy los libramientos a favor de los siguientes señores:

Don Julio López López, don Martín González, don José Malloral, don Pe-

arrastrados mar adentro, con grave peligro para sus vidas.

El sargento del Regimiento de Cazadores de Montaña don José Gallego Pérez que se encontraba próximo al lugar del suceso se arrojó al agua para salvarlos, pero con tan mala fortuna, que sufrió un síncope desapareciendo entre las aguas don Diego Cano. Logró tras inusitados esfuerzos salvar a Francisco Rodríguez y a Diego Ponce, no así al infeliz don José Gallego que fué imposible hallarle.

Durante todo el día se han practicado gestiones por la Benemerita y el Juzgado de Vera para la busca del cadáver de Gallego, habiendo éstas resultado hasta ahora infructuosas.

El hecho ha causado honda sensación entre estos vecinos donde éste era muy estimado.

Lea usted en cuartita plana los camiones 

Los perturbadores

El Comisario de Vigilancia recibe en el pecho

En la mañana de ayer unos cuantos sin trabajo, o por mejor decir unos cuantos que no quieren trabajar, se pusieron a promover alborotos y hacer un poquito de «movimiento», tratando de que los obreros de las obras municipales abandonaran el trabajo y se sumaran a la improvisada manifestación, al frente de la cual iba un sin trabajo, «trabajando la mar», para llevar una pequeña bandera roja.

Lograron los «trabajadores», que en las obras de la carretera de Granada se abandonara el trabajo y ya engrosado el grupo con los que se dejaron coaccionar, marcharon a otras obras tratando asimismo de que les siguieran los que en ellas se hallaban ocupados.

dro Galera, don Joaquín Moya, don Onofre Amat, señor Administrador de la Prisión provincial y don Felipe Hui-y.

Boda

En la mañana de ayer y en la iglesia de Santiago contrajeron los sagrados lazos del matrimonio la bella y distinguida señorita Isabel Rull Casquet, hija del ex director de la Academia del Redentor don Julio Rull Calderón de la Barca (q. e. p. d.), con el teniente de Infantería don Vicente Hita Muñoz.

Actuaron como padrinos don Matías Fernández Sánchez, teniente de Carabineros retirados y la señorita Isabel Rull Casquet, maestra nacional.

Firmaron el acto como testigos don Enrique Contreras, teniente de Infantería; don Diego Guirado, fotógrafo; don Manuel Rull Calderón de la Barca, don Guillermo Acosta, oficial de la J. O. P. y don Federico Acosta, oficial de Correos.

El acto transcurrió en la intimidad por el reciente luto de la familia.

Entronización

En el domicilio del propietario don Miguel Granados Torres se celebró el pasado domingo la piadosa ceremonia de entronización en su hogar el Sagrado Corazón de Jesús.

La imagen fué bendita por el canónigo de la Catedral don Diego Morata Cano, quien enforverizó a todos los asistentes con una sentida y fervorosa plática, haciendo resaltar la importancia del acto que se celebraba, ya que al ser destruido de muchas gentes la imagen de este Corazón Divino, nunca faltan ni faltarán familias que con verdadero amor sabrán reparar con estos homenajes, la frialdad indigna de los hombres y las injurias con que, en todas partes, hieren su amantísimo Corazón.

El señor Granados leyó la fórmula de consagración y la imagen fué colocada en el sitio más preferente de la casa.

Felicidades a los señores de Granados y les deseamos que el Corazón divino de Jesús, que con tanto amor ha sido entronizado en este hogar cristiano siga bendiciéndolos y derramando copiosamente sus dones.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Luque Belmonte. Defunciones: Francisco Rodríguez López y Juan Berenguer Ramírez. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: María del Carmen Ruiz Palenzuela, María del Carmen González y Juan y Rosa Hernández Valverde. Defunciones: Francisco Yébenes Esteban y Francisco Antequera González. Matrimonios: Ninguno.

Pocos fueron los que se decidieron a acompañarles, pero los suficientes para que la manifestación tomara aspecto de cosa seria, y así llegaron al Gobierno civil para protestar. (?)

Marcharon después a la Diputación provincial y tanto el gobernador como el presidente de la Corporación les hicieron ver la sin razón de sus protestas, pues con las obras municipales emprendidas y con las provinciales que han de dar comienzo en breve quedarían colocados todos los sin trabajo de la capital.

No obstante esto, los grupos se dirigieron a las obras del Barrio Alto, t r a t a n d o de coaccionar a los obreros. Avísada la policía se presentaron en dicha obra varios agentes y el Comisario señor Reguero, deteniendo a uno de los perturbadores y tratando de disolver los grupos.

Fueron recibidos los agentes con una descarga de piedras, una de las cuales alcanzó al señor Reguero en el pecho causándole una contusión leve.

Ante la actitud de los revoltosos el comisario hizo uso de la pistola disparando varias veces al aire, con lo que los grupos se disolvieron rápidamente.

Momentos después llegaban fuerzas de la Guardia civil, que restablecieron por completo el orden y llevaron la tranquilidad al vecindario alarmado por unos momentos, y lo que es más sensible por cuatro perturbadores en los que lo de menos es la falta de trabajo sino el propósito de mantener la intranquilidad, a tono con las ideas de revolución social que tanto sonaron en sus oídos.

Aquellos polvos...

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 17-12 noche.	
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:	
Libras	56'00
Dólares	45'50
Dólares	11'60
Francos suizos	226'40
Liras	60'75

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Granados Ruiz y en segunda convocatoria se reunió en la tarde de ayer la Corporación municipal.

Asistieron los señores Villegas Murcia, García Cruz, Mateos Hernández, Pérez Martín, Pérez Almansa, Del Olmo Medina, Bustos González, Ortiz Esrella, Limones Sanes, Miras Capel, Vázquez Maldonado, Pérez Mota, Sánchez Moncada, García Alonso, Callejón López, Galvez Salinas, Salaberry Martín.

Dada lectura y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día.

Oficio del señor Gobernador designando la Junta Parroquial de la entidad local menor de la barriada del Zapillo.

La Corporación queda enterada. — Oficio del Concejal don Francisco Vázquez Maldonado solicitando tres meses de licencia.

El señor Vázquez Maldonado retira su petición de licencia.

Presupuesto de las obras de arreglo del pavimento de la calle de Primero de Mayo.

Se da lectura a un escrito de reclamación de los vecinos de dicha calle oponiéndose a las obras en la forma y con los materiales que se va a realizar.

Se entabla amplio debate en el que intervienen varios ediles acordándose por último aprobar el proyecto.

Expediente instruido al médico de la Beneficencia municipal don Juan Banqueri Salazar.

Se somete a votación el informe que se desprende del expediente y queda desechado.

Seguidamente se formula una propuesta por el señor Galvez Salinas consistente en que no se abonen al médico señor Banqueri los días que estuvo suspendido de empleo y sueldo y así se acuerda por mayoría.

Proyecto de habilitación de crédito al capítulo 10 artículo 1.º del presupuesto.

Propone el señor Vázquez Maldonado, quede sobre la mesa.

Así se acuerda. — Escrito de don José Martínez Ruiz interponiendo recurso contra acuerdo de 25 de julio último.

Se pasa a informe de la Comisión de Ornato.

Oficio del Cronista de la Ciudad solicitando que por dos obreros de la brigada de obras se continúen las excavaciones en el Llano del Puerto.

Se acuerda de conformidad. — Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

Se aprueban todos. — Informe de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.

Se aprueban. — Propuesta de la Comisión revisora de acuerdos municipales, sobre deslinde de los terrenos pertenecientes a la fuente de la Ciudad.

Se pasa a informe de letrados. — Escrito de don Ramón Rodríguez Matarín sobre que el Ayuntamiento adquiriera unos ejemplares de la Guía de Almería.

El señor Villegas dice que no es un favor el que se hace, sino que constituye una obligación por parte del Ayuntamiento guardarse con los ejemplares de esa guía, ya que supone alentar a todos los que laboran por darle publicidad al comercio, a la industria y a las bellezas de Almería.

Intervienen varios señores concejales.

Se acuerda adquirir cien ejemplares. Se da lectura al informe de la comisión nombrada por el Ayuntamiento para el estudio de la creación de una Bolsa del Trabajo, que suscriben los señores Villegas, García Alonso y Vázquez Maldonado.

El señor García Cruz formula algunas aclaraciones.

El señor Vázquez Maldonado habla extensamente, definiendo lo que son Bolsas de Trabajo, Oficinas del Trabajo y Seguro contra el paro. Trata de poner en claro lo que cada una de estas oficinas supondría para el Ayuntamiento su implantación.

Pregunta qué es lo que se quiere implantar, pues cada una de las cosas que ha explicado es distinta.

El señor Villegas aclara el dictamen de la Comisión y afirma que lo que se pide es la creación de la Bolsa de Trabajo.

Surgen algunas opiniones y se da lectura al Decreto de 18 de junio último, por el que se crean en Andalucía y Extremadura las Bolsas de Trabajo, y se costeará con el recargo de una décima en la contribución, subvención de los Ayuntamientos etc.

El señor Vázquez opina que no se debe crear una oficina más.

Dice que sobran empleados y lo que hace falta es organización.

Lo que se debe crear en primer lugar es la Bolsa de Trabajo.

Propone que se nombre una comisión que efectúe los trabajos y haga un censo de obreros.

El señor Villegas solicita que se vote el dictamen de la Comisión en el cual se mantienen los extremos de creación de Oficina y Bolsa de Trabajo, más el Seguro contra el paro obrero.

El señor Miras Capel pide que se retire el dictamen porque los señores que formaron la Comisión no se habían reunido ni siquiera una vez y mal podían por tanto estudiar el asunto.

El alcalde retira el dictamen que queda sobre la mesa.

Se da lectura a varios escritos de Comisión de festejos, acordándose de conformidad.

Se da lectura a una moción de algunos concejales proponiendo que Ayuntamiento adquiriera coronas y lleve una representación al cementerio el mismo día que se celebra la fiesta de los mártires de la libertad y se pongan en las tumbas de don Manuel Pérez García y don José Jesús García.

Se acuerda de conformidad.

Fuera del orden del día

El señor Bustos dice que como presidente de la Comisión de Hacienda observa que se van agotando los fondos, hasta el extremo, que teme, que en el mes de Octubre no se podrá atender las obligaciones del presupuesto y que considera una obligación hacerlo presente para que cada uno caiga con su responsabilidad.

Después asegura que está perturbación económica obedece a la interdicción en que está la Alcaldía y hace presente al alcalde el encargo que tiene del partido radical para que haga posible para que cese el estado anormal de la misma.

Contesta el alcalde y habla extensamente. Se obliga al señor Bustos a hacer una declaración. Sabe que la intromisión en el cargo causa perturbaciones; por que parece que los alcaldes interinos no tienen autoridad.

Asegura que el señor Bustos lo pone en la disyuntiva de elegir entre un acto de diputado y la alcaldía. Ha algunas consideraciones y anuncia a fin que presenta la dimisión del cargo de alcalde, por que en las Cortes, dice que hace más falta toda vez que allí está estructurando España y un simple voto, el suyo, pudiera influir en marcha de los asuntos trascendentalísimos que hoy preocupan a las Cortes.

El señor Bustos rectifica. No por el alcalde en la disyuntiva que ha hecho sólo ha hecho un ruego para que falte el concurso del señor Granados en las actuales circunstancias.

El señor Villegas dice que lo más festado por el señor Bustos, tiene una nalidad de carácter político con d consecuencias; una, lograr la vacante de la alcaldía; y otra, diga lo que queran censurar acremente la actuación del teniente alcalde socialista que sustituye al señor Granados.

ree que el alcalde es una persona honorable; pero en el orden político como adversario ideológico lo contraria siempre. Pero no prestará su concurso a ningún juego de la familia y publicana en sus discusiones.

Entiende que en la disyuntiva que plantea al señor Granados, debe optar por la alcaldía, y renunciar al cargo de diputado.

El señor Limones en nombre de minoría socialista ratificó su confianza en el señor Granados y esperará que continúe al frente de la alcaldía.

El alcalde aclara sus manifestaciones y dice que no pretende acudir a responsabilidades del cargo.

Después de intervenir nuevamente los señores Villegas, Limones y Bustos, el alcalde aplaza su dimisión y asegura que verá la forma y pedirá que le conceda en Madrid permiso para continuar al frente de la alcaldía.

Después se formulan varios ruegos sobre la construcción del camino de Zapillo, sobre los riegos de la calle Pescadores y otros.

Acto seguido se levanta la sesión.

La Virgen del Mar

Sin excitación alguna persona sin otra noticia o aviso que la lectura del suelto que publicamos hoy una semana, han sido muchas las personas de todas las clases sociales que han acudido aportando sus obólos para costear los solemnidades cultos que han de celebrarse en honor de la Virgen del Mar en recuerdo de la declaración de su glorioso Patronato sobre esta ciudad de Almería y sus arrabales, culto que sin interrupción vino dedicándose y costeano el Ayuntamiento desde hace bastante más de un siglo, y los que los buenos almerienses quieren no se vea privada Nuestra Excelsa Patrona.

Sobre todas las diferencias políticas y sociales, el amor y la devoción a la Virgen del Mar es y ha sido siempre la característica de los que tuvieron la dicha de nacer en esta noble tierra almeriense y de los que en ella conservan sus más puros afectos.

Es de suponer que en los breves días que faltan para la fiesta principal de la Virgen del Mar acuda mucha más personas a inscribirse en la cuestación abierta con el expresado objeto.

Se recomienda a las personas de comunión frecuente la «Consagración personal al Corazón de Jesús», basada en el pacto: «YO cuidaré de tí y de tus cosas y tú cuidarás de Mí y de de las mías»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Extensas declaraciones del Sr. Maura en San Sebastián

Recibe a los periodistas y a una comisión de diputados
Sobre la detención del Vicario de Vitoria

El señor Maura reconoce su inocencia.—El documento de mayor gravedad que le fué ocupado

San Sebastián, 17.—Una comisión de diputados, entre los que figuran los señores Picavea y Urquib, han visitado al señor Maura para pedirle la libertad del Vicario general señor Echeguren.

El ministro les contestó que aunque reconocía la inocencia del Vicario, no se atrevía a adoptar resolución definitiva hasta conferenciar con el señor Alcalá Zamora.

A primera hora de la tarde fué puesto en libertad definitiva el Vicario, el cual marchó seguidamente dar cuenta al Obispo de lo ocurrido.

Por la noche regresó a San Sebastián, para continuar su viaje a Vitoria.

Se hacen comentarios sobre los documentos que le han sido ocupados al Vicario, asegurándose que el documento de mayor importancia gravedad que le ha sido encontrado, es el informe de un financiero en el cual consigna el peligro de cobrar fondos en valores del Estado. Aconseja por tanto que el dinero español se debe invertir en valores extranjeros.

Los cuatro documentos restantes cupados al Vicario solo contienen normas de derecho canónico dictadas por la Santa Sede, dando facultades a los prelados.

Un incidente con el sacerdote don Juan Echevarría

Después recibió el señor Maura a los periodistas locales, y al sacerdote don Juan Echevarría.

Este interpelló al ministro respecto a la detención del Vicario de la diócesis de Vitoria.

El señor Maura le explicó las causas que habían obligado a detenerlo. Como el señor Echevarría hablara con vehemencia al ministro, este le contestó secamente despidiéndole. Manifestó el ministro que los documentos ocupados al Vicario eran circulares dirigidas a los obispos.

Añadió que uno de los documentos se refería a los bienes de la Iglesia diciendo que era conveniente poner el producto de estos a salvo.

Sobre ello dijo el señor Maura, que este hecho constituía un delito de contrabando y defraudación, que podía dar en la cárcel con el autor de las circulares.

Después habló el señor Maura con los periodistas diciendo que suponía que el dictamen de la Constitución se comenzará a discutir en el Parlamento el jueves y no cesará la discusión hasta que se termine el debate.

Sobre el debate de la comisión de responsabilidades aseguró que ter-

minará de discutirse esta misma semana.

Supone el señor Maura que no prosperará el propósito de simular la discusión de la Constitución y el Estatuto catalán.

Dijo también que tenía noticias de que reina tranquilidad en toda España.

Los complots en la frontera

Hablando después de los rumores que han circulado sobre unos complots fraguados en la frontera, los consideró el señor Maura como pasatiempos de los emigrados.

Nuevas aclaraciones sobre la detención del Vicario de Vitoria

Se refirió nuevamente el señor Maura a la detención del Vicario de Vitoria diciendo que sobre este asunto se ocuparía en consejo de ministro.

Un mensaje Acción Católica sobre la expulsión del Obispo y detención del Vicario de Vitoria

Acercó del mensaje de Acción Católica dirigido al Gobierno, relacionado con la expulsión del Obispo y detención del Vicario de Vitoria, dijo el señor Maura, que no ha sido violado ningún derecho individual.

Se practicó el registro en razón a las medidas que se han tomado para evitar la salida de valores.

Agregó que sobre el fondo de los documentos encontrados al Vicario, el consejo resolverá, por la gravedad de los mismos.

—Lamento dijo el señor Maura—estas medidas de excepción contra las autoridades eclesiásticas, por que soy tan católico como el que más; pero no es culpa mía que determinadas autoridades eclesiásticas obren en forma tal, que obliguen al poder público a adoptar resoluciones en defensa de la República hasta donde fuese posible.

Siguió el ministro sus extensas declaraciones anunciando que no podrá asistir a ningún acto conmemorativo del pacto de San Sebastián.

Y añadió, hablando de los incidentes por los que se suspendieron los actos oficiales en San Sebastián, que el ministro de Hacienda no fué el iniciador de la idea de trasladar la revista naval a Bilbao, ésta se debió a las facilidades de amarre que los barcos de guerra encontraban en aquel puerto.

Después de su entrevista con los periodistas marchó el señor Maura a San Juan de Luz donde pasará la tarde con su familia.

Regreso a Madrid

Esta noche en el expreso ha regresado a Madrid el señor Maura acompañado de su familia.

Por los ministerios

En Instrucción

Madrid, 17-4 tarde.

El ministro de Instrucción manifestó hoy a los periodistas que a propuesta unánime del claustro de profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona, ha sido nombrado decano honorario de la misma don Antonio Rubio Lluch.

Añadió el ministro que el señor Rubio es una de las más altas figuras del profesorado de literatura.

Dijo después que el Embajador de España en París, señor Danvila, le había telegrafado que se había celebrado la inauguración de la Exposición de tapices de Pastrana.

La sala donde se han expuesto los tapices ha causado en París gran admiración.

Agregó el señor Domingo que se ha nombrado delegado en España el centenario de Farenci a don Blas Cabrera.

El ministro había recibido numerosas reclamaciones y protestas sobre la solución dada a las oposiciones que se verificaron en 1928.

Añadió que esto constituye una herencia perturbadora de la dictadura.

Quedan excedentes 2.800 maestros aprobados que se someterán a los cursillos para demostrar su suficiencia.

Se nombrarán mil maestros quedando en las provincias siete mil escuelas más que funcionarán a primeros de año.

Agregó el ministro que serán inútiles todas cuantas protestas hagan los que sean eliminados.

Terminó el señor Domingo manifestando que tiene interés en crear todas las escuelas que faltan, pero tiene mayor interés en solucionar el pleito de los maestros.

En Trabajo

La huelga de Málaga.—La jornada de ocho horas

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, al recibir hoy a los informadores les manifestó que ha quedado solucionada la huelga de los obreros del puerto de Málaga y la de los empleados de la casa Larios.

Agregó que había ordenado a los patronos agricultores de Alcalá de Henares que cumplan lo acordado sobre la jornada de ocho horas, y que nombren comisiones mixtas.

Anunció después que el Consejo de mañana empezará a las nueve y media y que en él se tratarán las cuestiones financieras, la reforma agraria y las responsabilidades.

Dijo por último que el presidente

Dr. R. González Ubeda

del Instituto Nacional de Oncología
Ayudante del Doctor Goyanes
Cirujano general

Consulta de enfermedades neoplásicas (úlceras y tumores)
Sólo durante el mes de Agosto en Navarro Rodrigo, 1 de 4 a 6.—Teléfono, 23.

¿Necesita máquina de escribir?

“BARR” la última palabra en máquina portable.
“UNDERWOOD” Verdaderas ocasiones.

Representante: RAFAEL GUILLEN Ricardos, 1 R bajo, Teléfono 301.

señor Alcalá Zamora regresaría esta noche de Miraflores.

En Guerra

Hay tranquilidad.—Los decretos pendientes

En su charla con los periodistas el ministro de la Guerra señor Aznar les dijo que había tranquilidad absoluta.

Agregó que al consejo de mañana llevaría al proyecto de Decreto sobre la mejora de la comida a las tropas como ya tenía anunciado.

Manifestó finalmente que el decreto sobre los cuadros efectivos del ejército, es largo y supone no se tratará en el consejo de mañana por los muchos asuntos que hay pendientes.

En Gobernación

La situación en provincias.—Se han resuelto algunas huelgas

En el ministerio de la Gobernación se facilitó una nota a los periodistas.

Dice que se han recibido varios telegramas de provincias acusando tranquilidad.

Añaden que han sido resueltas las huelgas que había planteadas en algunas provincias.

En Estado

Manifestaciones del señor Lerroix hablando de los periodistas.—Deben ampararse los huérfanos.—Los periodistas ejercen una función social

Los periodistas que hacen información en el ministerio de Estado conversaron con el ministro extensamente.

El señor Lerroix hablando de su gestión al frente de la Asociación de la Prensa dijo que debía redimirse a los periodistas de su triste condición económica alcanzando sus derechos.

—Si el estado,—afirmó—se preocupa de los hijos de quienes le prestan sus servicios; no hay razón para que los huérfanos de los periodistas se vean desamparados, máxime cuando los periodistas ejercen una función social.

Debemos buscar una congrua mínima para los hijos de los periodistas.

Esto, dijo el señor Lerroix, aumentará la dignidad e independencia de padre.



Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Mendoza Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1931, para RIO DE JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Campana Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Pa-a más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

El ministro de Justicia y el documento de los Prelados

Niega alcance político al documento.—Considera peligrosas las exhortaciones de los prelados

Madrid, 17-12 noche. El ministro de Justicia, señor de Ríos, en su entrevista de hoy con los informadores refirióse al documento publicado por los prelados españoles y negó al mismo todo alcance político.

Habló después de la separación de la Iglesia y el Estado y dijo que existe, incluso en Irlanda, donde la Constitución comienza invocando a la Divinidad; pero afirmando el carácter laico del Estado.

Considera el señor de los Ríos peligroso, que los prelados digan a sus fieles que deben evitar en lo posible el trato con los enemigos de la Iglesia, pues obediéndoles se fomentarán los odios en la vida social.

Afirmó que no le extrañaba el documento en la parte que va contra la Constitución, pues responde a la tradición católica milenaria.

El cadáver de Gitanillo llega a Sevilla

En la estación se reúne un inmenso gentío.—Manifestación de duelo

Sevilla, 17.—Ha llegado el cadáver de Gitanillo.

En la estación fué recibido por un inmenso gentío que llevó numerosas coronas.

Al duelo asistió el ex matador Juan Belmonte.

Asistió el clero con cruz alzada que cantó un responso al descender el ataúd.

El público asaltó el vagón en que venía el féretro.

La comitiva resultó una imponente manifestación de duelo, a la que acudieron más de diez mil personas. Se recuerda el caso de Josecito.

TOROS

A fuerza de triunfos Alcantara se abre paso

Murcia, 17.—La segunda corrida de novillos en la que ha actuado el diestro almeriense Pepe Alcantara, ha constituido para éste un nuevo triunfo y le ha proporcionado una nueva contrata para las corridas de la Feria de Cieza.

Alcantara realizó en sus dos enemigos dos faenas inmensas de capa coronándolas con dos magnos volapiés. Se le concedieron las orejas y los rabos en ambos toros.

Alcance político

Se ha terminado el dictamen de la Constitución

Se le han agregado cinco artículos más.—España renuncia a la guerra.—Se restringen las prerrogativas del Parlamento.—El sistema unicameral

Madrid, 17, 12 noche. La comisión constitucional ha terminado el dictamen que entregará mañana a las Cortes y se empezará a discutir en la sesión del jueves.

Consta de 121 artículos y le han sido agregados cinco más a los ya conocidos.

Uno de ellos dice que España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional.

La nueva Constitución restringe las prerrogativas y los poderes del Parlamento.

Este puede proponer o aprobar por referendun la destitución del presidente de la República.

El presidente no puede disolver el Parlamento sin el referendun popular.

Se admite el sistema unicameral por que dentro de la República no tiene función adecuada el Senado.

Se crean los consejos técnicos.—Manifestaciones del Fiscal de la República

El fiscal de la República señor Franchy ha manifestado, hablando de las responsabilidades, que se deben dividir en políticas y de gestión, juzgando estas últimas la magistratura, a la que la República debe garantizar, la mayor independencia.

Sobre la Federación española

El señor Franchy habló después de la posibilidad de una Federación

española, que suponía admisible. A este respecto expuso que a Cataluña se le debe dar la seguridad de una república federal.

Por teléfono

El secretario del Gobernador de Lugo muerto en un accidente de automóvil

Lugo, 17.—El automóvil que conducía al Gobernador Civil de la provincia y a su secretario particular volcó resultando muerto el secretario y herido grave el Gobernador.

El automóvil de Vicente Barrera da muerte a un ciclista

Oviedo, 17.—El automóvil que ocupaba el matador de toros Vicente Barrera arrolló al ciclista José Pérez causándole la muerte.

Incidente entre republicanos y nacionalistas

Bilbao, 17.—En el pueblo de Balmaseda se produjeron hoy incidentes entre elementos nacionalistas y republicanos.

Hubo los consiguientes sustos y carreras y se repartieron gran número de palos y bofetadas.

Resultaron algunos contusionados.

A última hora los grupos nacionalistas apedrearon el círculo republicano.

Maura a Madrid.—En conmemoración del pacto

San Sebastián, 17.—En el expreso ha marchado a Madrid el ministro de la Gobernación señor Maura.

Para conmemorar el pacto de San Sebastián se ha celebrado un banquete al que asistieron 250 comensales.

Hicieron uso de la palabra un representante por cada una de las fracciones republicanas firmantes del pacto.

A la hora de los brindis el acto se convirtió en un mitin anticlerical.

El proyecto de la Constitución

Madrid, 17.—Hemos tenido ocasión de hablar con algunos de los miembros de la Comisión Constitucional, los cuales nos han confirmado que se han formulado once votos particulares.

Uno de ellos firmado por el señor Palau re refiere a la autonomía regional.

Otro se refiere a las órdenes religiosas y otro a la elección y atribuciones del Presidente de la República.

En ese último se propone que el Presidente sea elegido por el Parlamento y que se establezcan dos cámaras, una de diputados y otra de senadores.

El presidente de la Generalidad

Regresó a Madrid el Presidente de la Generalidad Catalana señor Maciá.

Almorzó en el hotel en unión de los parlamentarios catalanes y de sus familiares.

Mañana regresará a Barcelona.

Manifestaciones de Companys

Barcelona, 17.—El señor Companys, interrogado por los periodistas ha declarado que los representantes de Cataluña discutirán el Estatuto con gran amor a España y sin reservas mentales de ninguna clase.

En el campo Deportivo de Gracia se celebró un acto de homenaje al señor Companys al que se hizo entrega de un bastón de mando.

El ministro de Fomento en Gijón

Visita al pueblo de Sama.—El discurso del señor Albornoz

Gijón, 17.—El ministro de Fomento señor Albornoz ha hecho una visita al pueblo de Sama.

Desde el balcón del Ayuntamiento dirigió la palabra al vecindario.

Sobre las propagandas revolucionarias dijo que la República no significa revolución social.

Aludiendo a las responsabilidades de su partido en el Gobierno por el carácter homogéneo de este dijo que en el pleito de las responsabilidades prevalecerá el ambiente de la Cámara favorable al proyecto de la Comisión.

De Instrucción Pública

Los cursos de selección

En breve saldrá la convocatoria que reproduciremos inmediatamente en nuestro periódico. Con el fin de unificar y concretar el contenido sobre el que habrán de versar las conferencias o lecciones, parece que se señalarán temas amplios a base de los cuales se darán las lecciones

Manifestaciones del señor García Gallego

Actuará como radical avanzado
Madrid, 17.—8 noche.
El diputado y canónigo señor García Gallego interrogado por los periodistas ha manifestado, que políticamente actuará como demócrata fervoroso y como radical avanzada, procurando llevar a las leyes red. procurando llevar a las leyes red. publicanas las máximas libertades.

El gobernador de Zaragoza dimitido

Se pone a disposición de la comisión parlamentaria de responsabilidades
Zaragoza, 17.—Ha dimitido el Gobernador civil, poniéndose a disposición de la comisión parlamentaria de Sevilla, para responder a los cargos que se le han hecho por su gestión, en el gobierno de aquella capital, relacionada con los sucesos.

EXTRANJERO

El proyecto de economías del Gobierno inglés

Londres, 17.—El señor Fanner Brockway, jefe del partido laborista independiente, ha definido en los siguientes términos la actitud de su grupo con respecto a las economías que el Gobierno piensa introducir en el Presupuesto.
Acogeremos favorablemente la proposición de una rebaja en el tipo de interés de los empréstitos de guerra así como la imposición de una carga especial sobre los valores con interés fijo.
Las condiciones económicas de vida de la gran masa de los trabajadores ingleses son ya muy precarias y no es posible pedirles nuevos sacrificios, que redundarían en detrimento de su salud.

Información frutera

Zarparon ayer con rumbo a los puertos de Londres y Liverpool, los vapores «Oporto» y «Egyptian» después de embarcar 5.396 barriles el primero y 3.089 y 12 cajas el segundo con destino a los citados mercados.

Fondó el vapor «Runo» que cargará barriles para Hull y ayer mismo se comenzaron a dar por la Cámara Oficial Uvera órdenes de embarque.

Según telegrama recibido en la Cámara el vapor «Bantria» llegó el sábado a Liverpool.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en Madrid el respetable señor don Gabriel Herrera Luque, padre del agente comercial de los ferrocarriles Andaluces en nuestra capital don Manuel Herrera.
A su familia y en especial a dicho señor testimoniamos nuestro pésame, rogándole una oración por el alma del finado.

Notas locales

El Director de Firms especiales
Desde el domingo en la noche se encuentra en nuestra capital el ingeniero, don José Escudero, Director de Firms Especiales.

Los detenidos por el intento de huelga de ayer
Aparte de la reseña que publicamos en otro lugar sobre el intento de huelga de ayer, en la Comisaría de Vigilancia se nos facilitaron los siguientes informes:

El Comisario de Vigilancia, don José Reguero, inspector señor Luján y agentes señores Salazar, Fresneda, Santos y Tejada y los guardias de Seguridad, números 2, 11 y 14 presentan a Manuel González Capel, José García García, José Nieto Andújar, Manuel Fuente Murcia y José Nieto Blanes, detenidos en el Barrio Alto por ejercer coacción entre los obreros que trabajaban en las obras que se llevan a cabo en la indicada barriada y al intervenir la Policía, agredir a ésta con piedras, resultando el Comisario con una contusión leve en el pecho.
Al González Capel se le recogió una bandera roja.

Asociación de Caridad Almeriense
Para esta tarde a las siete están citados los elementos que han de tratar de la constitución de la Asociación de Caridad Almeriense, que se propone poner en práctica en nuestra ciudad la rifa denominada de «Los iguales».

La reunión se celebrará en la Diputación Provincial.

El maestro Padilla
Ayer salió con dirección a Ecija (Sevilla) el renombrado compositor

musical, nuestro paisano el maestro Padilla acompañado de su esposa y del compositor italiano Del Pelo y señora.

Una nueva guía de Almería
Tenemos a la venta un bonito libro que ha tenido la amabilidad de enviarnos su autor, don Ramón Rodríguez Mataría.

El folleto en cuestión, no es un libro más de los que se suelen editar en estas fechas con fines lucrativos. Por el contrario resulta un folleto curioso y ameno bastante bien editado y confeccionado con esmero.

Además del callejero moderno de la ciudad contiene una historia de Almería, en la que intercala algunas fotografías de lo más saliente de la capital.

Además inserta la constitución de todos organismos oficiales y una lista de los comerciantes e industriales. Al final contiene una lista de las distintas profesiones abogados, médicos, practicantes, etc., por orden alfabético.

La portada del libro contiene un bello dibujo a pluma que representa la Alcazaba, hecho por Ortíz.

Agradecemos el envío y esperamos que sea un éxito, puesto que lo consideramos como útil y digno de figurar en la mesa de todo despacho.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, martes
Santa Elena, emperatriz.—Santos Clara de Montefalco, vg.; Agapito, Juan, Crispo, Hermas, Serapión y Polieno, Floro, Lauro y Juliana, mártires y Fermín, obispo.

Santos de mañana, miércoles
Santos Julio, Andrés, Timoteo, Tecla, Agapio y Magno, mr.; Luis, ob.; Donato, Mariano y Rufino, cfs.

Jubileo Circular
Hoy en las Puras.
Mañana, en Santo Domingo.
Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

A la Beata Beatriz de Silva
Hoy termina en el Convento de las Puras un triduo a la Beata Fundadora Beatriz de Silva.
El ejercicio será a las seis.

Noticias

Se alquila
un almacén en la Rambla de Belén.
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Divorcio
Lo ha efectuado un matrimonio, que padecía de picores, por no haber hecho uso del ACAROL que los cura en el acto.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial
Médico, don José Alférez.
Practicante, don José García Aguilera.

Matróna, doña Josefa Fernández Triplana.

Casa de Socorro
Médico, don Eduardo Pérez.
Practicante, don José Gil.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano-Romera.

De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintuna, don Serafín de Torres.

De veintuna a once, médico de guardia.

Biblioteca popular de Buenas Lecturas

Buenas lecturas; es decir, que no dañan a la inteligencia, ni corrompen el corazón. Esto la distingue de otras bibliotecas.

Se hallaba en el kiosco de la Glorieta de San Pedro y ha quedado instalada definitivamente en Castejar 10, donde estaba la Farmacia de don Blas Fernández y en donde se abrirá una papelería y una librería religiosa.

Allí existe una colección muy numerosa de libros amenos e instructivos.

Para sacar libros se atenderán a las siguientes reglas:

1.º Las personas conocidas no necesitan garantía alguna para sacar los libros que deseen.

2.º Las desconocidas, basta que presenten tarjeta o recomendación de alguna persona conocida.

3.º Si pertenece a algún taller o fábrica es suficiente una tarjeta o papeleta del dueño.

4.º Para los establecimientos benéficos basta con que los pida el Director o Jefe.

El uso es gratuito. Tan solo para reparar defectos o sustituir la obra cuando se inutilice, se abonará al sacarlo diez céntimos y cinco por cada semana siguiente si se trata de obras recreativas; y cinco si son de estudios, ascéticas o piadosas.

Lea V. todos los días
«La Independencia»

Plaza de toros de Almería

Con motivo de las tradicionales Ferias y Fiestas de esta ciudad se celebrarán

DOS MONUMENTALES CORRIDAS DE TOROS

Una actuación de la banda EL EMPASTRE y una EXTRAORDINARIA NOVILLADA

Día 22 Primera corrida.—Se lidiarán seis hermosos y bravos toros de la acreditada ganadería de Doña María de Montalvo, por los «ases» del torero MARCIAL LALANDA MANOLO BIENVENIDA y DOMINGO ORTEGA	Día 30 Sensacional novillada con picadores, en la que actuarán los maestros de la novillería Ricardo González Carnicerito de Méjico Y Alfredo Corrochano	Día 23 Segunda corrida.—Seis magníficos toros de la ganadería de don Alipio Pérez T. Sanchón por los afamados y conocidos diestros MARCIAL LALANDA VICENTE BARRERA y ENRIQUE TORRES
---	--	---

Día 25. Reparación de la famosa banda cómico-musical
«EL EMPASTRE»

Guíe usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Gran Palace Hotel LANJARÓN

Este acreditadísimo Hotel es el único verdaderamente DE PRIMER ORDEN entre los existentes en este Bañeario. Su dirección está a cargo del acreditado director del Hotel Salud tan afamado entre los señores agüistes.
Está situado en el mismo Bañeario, puesto que se comunican ambos edificios por sus jardines.
No obstante su GRAN CONFORT moderno, los precios son muy económicos, oscilando el precio de la pensión entre trece y quince pesetas.
En este Hotel está instalado el médico director del Bañeario, Dr. Alvarez de Cienfuegos, Catedrático de la Facultad de Medicina de Granada.
Para informes, Director del Palace Hotel.-Lanjarón

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.
Pa a New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Septiembre el rápido vapor
Marqués de Comillas
Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Agosto el vapor J. S. ELCANO.
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el vapor
Argentina
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República, número 26.
Consignatario autorizado para Tercera clase, don Luis Vilaseca.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Septiembre el magnífico vapor
Argentina
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República, número 26.
Consignatario autorizado para Tercera clase, don Luis Vilaseca.

CAFÉS NAYTO

Avenida de la República, 4. Almería
Teléfono, 1-8-0

FARMACIA DE BLAS FERNÁNDEZ

Se ha trasladado a la RAMBLA DE ALFAREROS
esquina a las calles Primero de Mayo, n.º 13 y Magistral Dominguez, n.º 2

SERVICIO PERMANENTE

exceptuadas sólo (por disposición del Colegio Farmacéutico) las horas del domingo que no corresponda la guardia a esta Farmacia.

José M.ª Rodríguez del Valle
Médico -Cirujano
Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer
CONDE OPALIA, 6 BAJA DERECHA TELÉFONO N.º 4-2-0
Consulta: de 2 a 4

PRINCE LINE

Servicio regular para Manchester
Saldrá de Almería el 24 de Agosto el rápido vapor frutero
«ALGERIAN PRINCE»
directamente para MANCHESTER
Aceptado por la Cámara Oficial Uvera
Informarán sus Agentes,
HIJOS DE M. CONDEMINAS
Avenida de la República, 26.
TELÉFONO, 267

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA
JOSE ABAD NOVIS
Castejar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

¡Señoras!

Lurbe Rico
ESPECIALISTA EN LA ONDULACIÓN PERMANENTE
Nuevo sistema de ondular «EUREKA»
Mariana Pineda, 19, (antes Real)
Almería
LEA V. TODOS LOS DIAS
«LA INDEPENDENCIA»

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico y se resetas, en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11
ALMERIA

Dr. Domingo Artés Guirado

Aparato digestivo.—Gran instalación RAYOS X
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.
SEBASTIÁN PÉREZ, 1

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, niños sarna, Grietas, del pezón, Granos, Erisipela Ulceras, Sabaños, Escocidos, Quemaduras etc con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piñeras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta envase según programa

Sulfatadoras Azufradoras

Correas de cuero y de balata para transmisión
ARTÍCULOS SANITARIOS
Almacenes de ferreteria
El Yunque
J. Sánchez Picón
ALMERIA

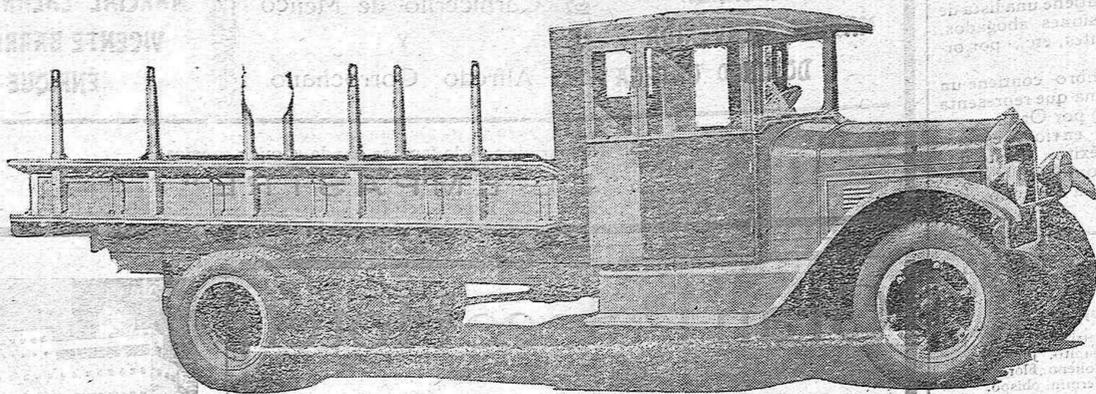
Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»
AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Tanto más debemos esperar de Dios cuanto las cosas parecen más desesperadas: «Cuando faltare el socorro humano no faltará el divino».

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Enséyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Vende Principal Farmacia del mundo.

Sterling



Camiones desde 2 á 12 toneladas

El camión más rápido construido hasta el día

Construidos por la STERLING MOTOR TRUK COMPANY dedicada de hace 25 años a la fabricación de camiones

Seguridad-Rapidez-Economía

SEIS CILINDROS VELOZ

Construido para las condiciones actuales de tráfico el modelo STERLING 21-A y 21-B afortunadamente reúnen todos los requisitos para el transporte moderno. Avanzada técnicamente la parte de motor y ultra-moderno de construcción, añade mayor seguridad, más fuerza y más largo servicio en todas y cada de las partes del camión. Es, primero y ante todo un VERDADERO CAMIÓN. No hay nada de conversión de un coche camión, ni en sus piezas ni en su montaje.

Adicionalmente a la fortaleza del motor, es sumamente atractivo, lo que es de gran propaganda para los poseedores de los camiones.

Hay dos clases de distancia entre ejes... 142» y 162»... haciéndolo adaptable para toda clase de trabajos. En todos los aspectos este modelo debe ser de seria consideración para aquellos que están interesados en la calidad de la construcción como asimismo en el del precio, y que necesitan un vehículo que rinda servicio económico y sin interrupción año tras año. Un estudio detenido de las partes de este camión, convencerá a usted plenamente.

El chasis es ligero en peso, bien equilibrado y admirablemente construido. No posee ni una libra de exceso en el peso. Sin embargo está tan fuertemente construido desde radiador hasta final del chasis, que puede fácilmente transportar su capacidad, quedando un amplio margen de fuerza para las sobrecargas. El salpicadero es de castaño y los instrumentos del mismo están niquelados, dándole una apariencia de distinción que se asemeja a los coches de elevado precio. Los pedales, y el volante de dirección están colocados debidamente, haciendo el camión fácil de manejar. El radiador es de construcción moderna y enchapado de cromo que le da un aspecto de belleza excepcional. Su gran superficie de enfriamiento contribuye al buen funcionamiento del motor. El resultado de un camión depende de su feliz funcionamiento. El motor de los modelos 21-A y 21-B es el de un verdadero camión construido especialmente para reunir todos los requisitos: seis cilindros con culata separable tipo L. de 85'7 mm. de diámetro interior y 101'6 mm. de carrera y desarrolla 60 H. P. a la velocidad de 2-600 R. P. M. El bloque de cilindros forma una sola pieza con el carter. Lubricación por presión integral a todos los cojinetes del cigüeñal, de las bielas y del árbol de levas y a la cadena de distribución.

Perfectamente equilibrado en todas sus partes, el motor marcha suavemente, quedando eliminado el ruido que ordinariamente tienen los motores contruidos de manera menos científica y de más barata construcción. Económico en el consumo de gasolina y de aceite, el motor del STERLING contribuye materialmente a la reducción de gastos de transportes.

El puente trasero está construido para realizar un largo servicio. Es de acero especial científicamente tratado al fuego. Enteramente flotante, elimina todo peligro de rotura de los cojinetes y de los ejes.

Los soportes de los parachoques están contruidos formando parte íntegramente con el bastidor para el montaje del parachoques. Proporciona un soporte que resiste severos choques sin que sufra el camión.

Las ballestas son extra largas y anchas, hechas de acero especial calentada a fuego de manera científica. Colocadas paralelamente al chasis previenen los deslizamientos. La capacidad de resistencia de estas ballestas es mucho mayor que para la que está designada.

El eje delantero es de una pieza forjada, construida para soportar toda clase de trabajos duros aunque el chasis completo tiene un centro de gravedad bajo, su construcción científica permite una altura de 10 característica que debe ser muy apreciada al guiar en malos caminos.

El embrague es simple de construcción y está hecho para rendir largos años de trabajo libre de toda avería. Es de disco único-seco. Un ligero golpe de pedal embraga y desembraga, evitando todo esfuerzo físico.

La transmisión es de cuatro velocidades adelante y marcha atrás con la flexibilidad suficiente para toda clase de requisitos: poder, velocidad, etc.

Los cuatro frenos hidráulicos son de equipo Standard. Este sistema de frenos garantiza un equilibrio perfecto de frenaje en todas las condiciones.

Los frenos están enteramente encerrados y protegidos contra el polvo y el agua, de modo que se tiene en todo tiempo un dominio perfecto del camión.

Existencias en todos los modelos para entregas inmediatas

Concesionario exclusivo para las provincias de Almería y Granada de los

Sterling

MANUEL ACIÉN LUCAS

SEDILES, 14 (antes Reina)

Apartado, 29

TELÉFONO 2-0-9